

ACTA-1- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.
LICITACIÓN COMEDORES ESCOLARES COMARCALES

En Pamplona, a las 10:01 horas del día 15 de mayo de 2026, se reúne en la Sala de Infraestructuras, del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de “servicios de comedor escolar comarcal para el curso 2026/2027”, autorizado mediante Resolución 47/2026, de 20 de abril, del Director General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Enrique Zabalza Lucea, Director del Servicio de Ayudas al Estudio y Servicios Educativos.

Secretaria: Doña Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de Administración Pública designado por la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.

Vocales: Doña Miriam Ortueta Izco, Interventora Delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.

Don Gustavo Adolfo Errea Lizaur, Jefe de la Sección de Servicios Complementarios

Doña Usue Gortari Arbona, Jefa del Negociado de Coordinación de Servicios Complementarios.

Doña Isabel Martínez Santaolalla, Dietista-nutricionista del Servicio de Ayudas al Estudio y Servicios Educativos.

Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas concurrentes, se verifica que toda ella es correcta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Pamplona, 15 de mayo de 2026.